



Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

No. Solicitud. _____

Folio _____

| | | | | |
|---|------------------------|------------------|---|---|
| C. | | | Fecha: | 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 |
| | RAMIREZ | LOPEZ | MARIO | |
| | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) | |
| Descripción: | Subdelegación Jurídica | | PQ2 ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL Y DE RN | |
| | | | Nivel y Puesto: | |
| <p>Hago de su conocimiento que usted ha sido COMISIONADO a: Teotlalco Municipio del mismo nombre, Campo la Meza Municipio de Tilapa, Los Amates Municipio de Izucar de Matamoros, Acatlan Municipio del mismo nombre y Santa Cruz Cuautomatitla Municipio de Tochimilco, todos en el Estado de Puebla.</p> <p>Durante: 2 Días, 25 y 26 de noviembre del 2015.</p> <p>Con el objeto de practicar visita de notificación de Acuerdos de Emplazamientos, Resoluciones Administrativas y Acuerdos Administrativos, en diversas localidades rurales de Teotlalco Municipio del mismo nombre, Campo la Meza Municipio de Tilapa, Los Amates Municipio de Izucar de Matamoros, Acatlan Municipio del mismo nombre y Santa Cruz Cuautomatitla Municipio de Tochimilco, todos en el Estado de Puebla.</p> <p>Área financiera: Sirvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:</p> | | | | <p>En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida</p> <p>Firma</p> |

| LUGAR: | DÍAS: | CUOTA DIARIA: | IMPORTE: | IMPORTE ASIGNADO M.N. |
|--|-------|---------------|-----------|-----------------------|
| 25/11/2015. Se deja citatorio en diversas localidades rurales de Teotlalco Municipio del mismo nombre, Campo la Meza Municipio de Tilapa, Los Amates Municipio de Izucar de Matamoros, Acatlan Municipio del mismo nombre y Santa Cruz Cuautomatitla Municipio de Tochimilco, todos en el Estado de Puebla. | 1 | \$ 625.00 | \$ 625.00 | \$ 625.00 |
| 26/11/2015. Se realiza la formal notificación de emplazamientos, resoluciones y acuerdos en diversas localidades rurales de Teotlalco Municipio del mismo nombre, Campo la Meza Municipio de Tilapa, Los Amates Municipio de Izucar de Matamoros, Acatlan Municipio del mismo nombre y Santa Cruz Cuautomatitla Municipio de Tochimilco, todos en el Estado de Puebla. | 1 | \$ 625.00 | \$ 625.00 | \$ 625.00 |
| TOTAL | | | | \$1,250.00 |

OBSERVACIONES:

| | | |
|---|---|---|
| <p>AUTORIZA</p> <p>EL DELEGADO EN EL ESTADO</p> <p>NOMBRE FIRMA Y CARGO ING. EFREN SIERRA PEÑA ENCARGADO DE DESPACHO.</p> <p>"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al Ing. Efrén Sierra Peña.</p> | <p>ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS</p> <p>COMISIONADO</p> <p>NOMBRE FIRMA Y CARGO C. MARIO RAMIREZ LOPEZ.</p> | <p>ELABORA</p> <p>COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO C. P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES</p> |
|---|---|---|

ASUNTO: INFORME DE COMISION

ING. EFREN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE PUEBLA

Por medio del presente y con el debido respeto, le informo, que la comisión ordenada mediante su oficio PFFPA/27.5/2C.23/4118/15, de fecha veinticinco de noviembre del año en curso, se realizó sin contratiempo alguno, y en la cual se dejaron citatorios con fecha veinticinco de noviembre del año en curso y con fecha veintiséis de noviembre del presente año, se notificaron tres emplazamientos emitidos por esta Delegación y un exhorto relativo al inicio de procedimiento emitido por la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Morelos, siendo el último citatorio y la última notificación en la localidad rural de Teotlalco, Municipio del mismo nombre en el Estado de Puebla, lugar donde se pernocta por el que suscribe del 25 al 26 de noviembre de 2015 y del 26 al 27 de noviembre del año en curso justificando mi estancia con el certificado de tránsito anexo.

Sin otro asunto que tratar, reitero mis respetos.

ATENTAMENTE



TIC. MARIO RAMIREZ LÓPEZ
ESPECIALISTA EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE RN.



C. c. p. RESPONSABLE DE LA SUBDELEGACIÓN JURIDICA.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA /273/20273/0030-14/003
NUMERO DE CONTROL: 072-3

En Acatlán de Osorio, Puebla, siendo las 13 hrs. con 00 minutos del día 28 del mes de NOVIEMBRE del año 2015, el suscrito Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio ubicado en calle ESQUINA AVENIDA RICARDO REYES MARQUEZ Y CALLE INDEPENDENCIA numero SIN NUMERO colonia CENTRO Municipio de ACATLÁN Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NO MENCIÓN DE CALLES, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa DEYANIRA MONTESINOS HERRERA por así indicarlo el (la) C. PEDRO GARCÍA BUENTES persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedo a requerirle la presencia de DEYANIRA MONTESINOS HERRERA o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. PEDRO GARCÍA BUENTES en su carácter de EMPLEADO DE LA INTERESADA para que la persona buscada espere en este domicilio al suscrito a las 13 horas 00 minutos del día 20 DE NOVIEMBRE DE 2015, a fin de practicar la notificación personal del EMPLEADO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2014 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

PERSONA VASCULINA DE COMPLEJIÓN MEDIA, TALLA MODERADA DE 1 METRO 60 CENTÍMETROS DE ESTATURA APROXIMADAMENTE DE 25 AÑOS DE EDAD APROXIMADAMENTE
PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LOPEZ



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/273/20273/0030-14/003

NUMERO DE CONTROL: 072-3

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En ACATLAN, PUEBLA, siendo las 13 hrs. con CERO minutos del día 26 del mes DE NOVIEMBRE del año 2015, el suscrito Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio ubicado en calle ESQUINA AVENIDA RICARDO ROYES MARQUEZ Y CALLE INDEPENDENCIA numero SIN NUMERO colonia CENTRO Municipio de ACATLAN Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NO APLICACIÓN DE CALLES además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa DEYANIRA MONTESINOS HERRERA por así indicarlo el (la) C. DEYANIRA MONTESINOS HERRERA persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por el suscrito, por lo que procedo a requerirle la presencia de LA DEYANIRA MONTESINOS HERRERA, DE SU REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. DEYANIRA MONTESINOS HERRERA EN SU CARÁCTER DE INTERESADA EN EL PROCEDIMIENTO personalidad que acredita CON EL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO QUE NOTIFICA IDENTIFICÁNDOSE CON CERO 188 NUMERO 0033110597576 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR EL SUSCRITO, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDO A NOTIFICAR EL EMPLAZAMIENTO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2014 DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN CUATRO FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

MARIO RAMIREZ LOPEZ

EL NOTIFICADO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/27.2/20.275/0027/12-003
NUMERO DE CONTROL: 227-4

En TILAPA, PUEBLA, siendo las 15 hrs. con 30 minutos del día 25 del mes NOVIEMBRE del año 2015, el suscrito Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio ubicado en calle KILOMETRO 8 CARRETERA A 12 UCAR DE MATANZAROS numero — — — colonia FRACCIONAMIENTO CAPOLA MELO Municipio de TILAPA — Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por KILOMETRAJE CARRETERO, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa MINA DE BARITA SAUREA por así indicarlo el (la) C. GILBERTO ORTIZ RAMIREZ persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedo a requerirle la presencia de PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. GILBERTO ORTIZ RAMIREZ en su carácter de Hijo del interesado para que la persona buscada espere en este domicilio al suscrito a las 15 horas 30 minutos del día 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, a fin de practicar la notificación personal del ACUERDO DE EJECUCIÓN DE PENALIDAD DE 19 DE ABRIL DE 2014 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

~~PERSONA O REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOS SE ESPERA~~

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMIREZ LOPEZ



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En TILDA, PUEBLA, siendo las 15 hrs. con 30 minutos del día 26 del mes de NOVIEMBRE del año 2015, el suscrito Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio ubicado en calle KILOMETRO 8 CARRETERA TILDA DE MATAMOROS numero — colonia FRACCIONAMIENTO CALO LA MEZA Municipio de TILDA Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por KILOMETRAJE CARRETERO además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa MINA DE BARITA SANTA por así indicarlo el (la) C. SILBERTA ORTIZ RAMÍREZ persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por el suscrito, por lo que procedo a requerirle la presencia de EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. SILBERTA ORTIZ RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE Hija del interesado personalidad que acredita Bajo Protesta de decir verdad IDENTIFICÁNDOSE CON Bajo Protesta de decir verdad PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR EL SUSCRITO, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDO A NOTIFICAR EL DEBERO DE EMPURAMIENTO DE PECUA DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2014 DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN CUATRO FOJAS,

X PERSONA MASCULINO COMPLEJION MEDIA DE 24 AÑOS DE EDAD MORENA

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMIREZ LOPEZ



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFPA /27.3/20.27.3/003-15/085
NUMERO DE CONTROL: 142-3

En IZUCAR DE MATANCOS PUEBLA, siendo las 16 hrs. con 15 minutos del día 25 del mes NOVIEMBRE del año 2015, el suscrito Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio ubicado en calle CUARENTA OC numero 5 colonia LOCALIDAD LOS ANTES Municipio de IZUCAR DE MATANCOS Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NOM ENCLATURA DE CALLE Y NUMERO OFICIAL, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE "APELDO LA TABERNA" por así indicarlo el (la) C. DIEGO DE JESUS GALENO ROMERO persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedo a requerirle la presencia de EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. DIEGO DE JESUS GALENO ROMERO en su carácter de REPRESENTANTE DE LA UNIDAD para que la persona buscada espere en este domicilio al suscrito a las 16 horas 15 minutos del día 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, a fin de practicar la notificación personal del ACUERDO DE FUNDAMENTO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

A QUIEN SE IDENTIFICA CON CRED. PFE NO. 0753052052375
PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA EL NOTIFICADO

MARIO RAMIREZ LOPEZ

Diego Galeno R



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En Izúcar de Matamoros Puebla, siendo las 16 hrs. con 15 minutos del día 26 del mes NOVIEMBRE del año 2015, el suscrito Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio ubicado en calle CUAUATEMOC numero CINCO colonia LOCALIDAD LOS AMATES Municipio de Izúcar de Matamoros Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NOMENCLATURA DE CALLE Y NUMERO OFICIAL, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE VIDAS SILVESTRES "APELOCC LA TABERNA" por así indicarlo el (la) C. Diego de Jesús Galeano Romero persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por el suscrito, por lo que procedo a requerirle la presencia de EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. Diego de Jesús Galeano Romero EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA UMA personalidad que acredita Baja Protesta de Decir Verdad IDENTIFICÁNDOSE CON CED. IFE NÚMERO 0183032052215 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR EL SUSCRITO, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO DE EMPADRONAMIENTO DE PECUA DICIENUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL CINCO DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN TRES FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA

MARIO RAMIREZ LOPEZ

EL NOTIFICADO

Diego Galeano R



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFP/23.3/20.273/0042-15
NUMERO DE CONTROL:

En TEOTUALCO, PUEBLA, siendo las 17 hrs. con 50 minutos del día 25 del mes NOVIEMBRE del año 2015, el suscrito Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio ubicado en calle ITURBIDE

numero SIN NUMERO colonia TEOTUALCO Municipio de TEOTUALCO Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por

NOMENCLATURA DE CALLE Y VECINOS DEL LUGAR, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa GUSTAVO MORALES SALAZAR

por así indicarlo el (la) C. ZULEYMA MIREYA PLIEGO SEGUNDA persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedo a requerirle la presencia de

EL C. GUSTAVO MORALES SALAZAR o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la)

C. ZULEYMA MIREYA PLIEGO SEGUNDA en su carácter de CONDOMINIA DEL INTERESADO

para que la persona buscada espere en este domicilio al suscrito a las 17 horas 50 minutos del día 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, a fin de practicar la notificación personal del ACUERDO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO N.º PFP/23.5/20.273/95/2015

DE FECHA 10-06-15 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

X QUIEN SE IDENTIFICÓ CON CUIA N.º E NUMERO 2040120814844
PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LOPEZ



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 SUBDELEGACIÓN JURÍDICA
 EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/23.3/2C-27.3/0042-15
 NUMERO DE CONTROL:

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En TEOTUALCO, PUEBLA, siendo las 17 hrs. con 50 minutos del día 26 del mes NOVIEMBRE del año 2015, el suscrito Mario Ramírez López personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio ubicado en calle ITURBIDE numero SIN NUMERO colonia TEOTUALCO Municipio de TEOTUALCO Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NO RECONOCIMIENTO DE CALLE Y URBINO DE LUGAR además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa GUSTAVO MORALES SALAZAR por así indicarlo el (la) C. ZULEYMA MINEYA PUEBLA SEGURA persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por el suscrito, por lo que procedo a requerirle la presencia de EL C. GUSTAVO MORALES SALAZAR, DESO REPRESENTANTE LEGAL o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. ZULEYMA MINEYA PUEBLA SEGURA EN SU CARÁCTER DE CONDOMINIO DEL INTERECLADO personalidad que acredita BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD IDENTIFICÁNDOSE CON CRED IFE NÚMERO 2046120814844 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR EL SUSCRITO, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDO A NOTIFICAR ACUERDO DE JUICIO DE PROCEDIMIENTO Nº PFFA/23.3/2C.27.3/95/2015 DE RECAJA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL CINCOCE DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN DOS FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL PUEBLA


 MARIO RAMÍREZ LOPEZ

EL NOTIFICADO

